

183033

20



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 63</u>
SUBCLASE <u>B</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de MIKMIK, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Industria, 295, por "JUEGO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juego en el que intervienen cuatro jugadores que deben demostrar su habilidad y rapidez de reflejos, a la vez que la práctica del mismo requiere un considerable ejercicio de cintura y caderas, constituyendo así un verdadero ejercicio físico.

5.

El juego combinado con el deporte resulta muy atractivo para muchachos y jóvenes, y a la vez aconsejable, no solamente por lo que de esparcimiento lleva consigo, sino también por la acción benéfica que supone todo

10.



183033

ejercicio físico.

De acuerdo con estas premisas se ha ideado el juego objeto de la invención, que se caracteriza por el hecho de que consta de cuerpo pendular suspendido de un soporte central al que se hallan unidos radialmente una serie de tirantes que finalizan en otros tantos ceñidores ajustables alrededor de cada jugador que, mediante movimientos del cuerpo deben imprimir oscilaciones al cuerpo pendular. El juego está completado mediante una serie de bolos distribuidos sobre una plantilla colocada en el suelo, y que han de derribar los jugadores por medio del péndulo.

El cuerpo pendular está formado por un contrapeso unido a un vastago, al que se acoplan opcionalmente una serie de varillas, que permiten graduar la longitud del péndulo, que en su extremo superior está dotado de una anilla de suspensión.

El ceñidor de cada tirante presenta ensartadas una serie de placas protectoras que evitan el contacto directo del ceñidor sobre el cuerpo del jugador.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra la forma en que se practica el juego; la figura 2 muestra en perspectiva uno de los tirantes unidos al soporte del péndulo y con el ceñidor ajustado a

20 JUL



183

la cintura de un jugador; la figura 3 es una vista en perspectiva del soporte con el péndulo en despiece; la figura 4 es un detalle del ceñidor con las placas protectoras; la figura 5 es un detalle en perspectiva de una placa fraccionada; y la figura 6 es una vista en sección transversal de la placa.

El juego descrito consta en los dibujos de un soporte circular -1- a modo de cazoleta invertida, dotado de orificios -2- atravesados por cuatro tirantes -3- reunidos en el centro mediante un nudo en el que se retiene la argolla -4- del que está suspendido un vástago -5- que puede prolongarse opcionalmente mediante tramos enchufables -6-, el último de los cuales se acopla a un contrapeso -7-, formando un péndulo.

Cada tirante forma en su extremo un ceñidor -8-, ajustable mediante una pieza corredera -9- atravesada por el extremo del ceñidor (figura 4).

En el ceñidor están ensartadas unas placas protectoras -10- con puentes -11- atravesados por el ceñidor (figuras 4, 5 y 6).

El juego se completa con una pauta -12- a modo de tapiz, sobre el que se hallan impresos unos dibujos -13- que indican la posición correcta de unos bolos -14-. Del tapiz sobresalen unos cordones -15- que delimitan la posición de los jugadores -16-.

La forma de jugar es como sigue intervienen cuatro jugadores formando dos parejas situadas intercaladas y cada una con un ceñidor -8- sujeto a la cintura y ajustado



183033

mediante la pieza -9-. Las placas -10- evitan el roce directo del ceñidor sobre el cuerpo del usuario.

5. Cada jugador no puede moverse del campo limitado por las líneas -15- adyacentes. El péndulo -5-6-7 se situa en el centro de la plantilla -12- a la altura apropiada. Los bolos -14- se colocan en las zonas marcadas en las pautas -13-. Los jugadores de cada pareja han de intentar derribar los bolos de la otra pareja y, al propio tiempo, avitan que derriben los propios, imprimiendo oscilaciones al péndulo, mediante movimientos de cadera y cintura. Los jugadores no pueden salir de su propio campo y así pueden agacharse, ladearse o encogerse para conseguir los movimientos apropiados del péndulo.

15. Ni que decir tiene que este juego es sumamente atractivo para los jóvenes, provocando divertidas situaciones, pérdidas de equilibrio y un considerable ejercicio físico, muy saludable.

Por otra parte, el juego no resulta costoso, puesto que los distintos componentes son muy simples.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de cuantas piezas intervienen en el juego, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- 5 -
183033 20



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Juego, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo pendular suspendido de un soporte central al que se hallan unidos radialmente una serie de tirantes que finalizan en otros tantos ceñidores ajustables alrededor de la cintura de los jugadores que, mediante movimientos del cuerpo deben imprimir oscilaciones al cuerpo pendular, cuyo juego se completa con una serie de bolos distribuidos sobre una plántilla colocada en el suelo y que han de derribar los jugadores por medio del cuerpo pendular.
10. 2. Juego, según la reivindicación anterior caracterizado porque el cuerpo pendular consta de un contrapeso unido a un vástago, al que se acoplan, opcionalmente, una serie de varillas, a fin de graduar la longitud del cuerpo, que en su extremo superior presenta una anilla de suspensión.
15. 3. Juego, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el ceñidor presenta ensartadas una serie de placas protectoras que evitan el contacto directo del ceñidor sobre el cuerpo del jugador.
20. 4. Juego.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

20



la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas
foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona 20 de julio de 1972

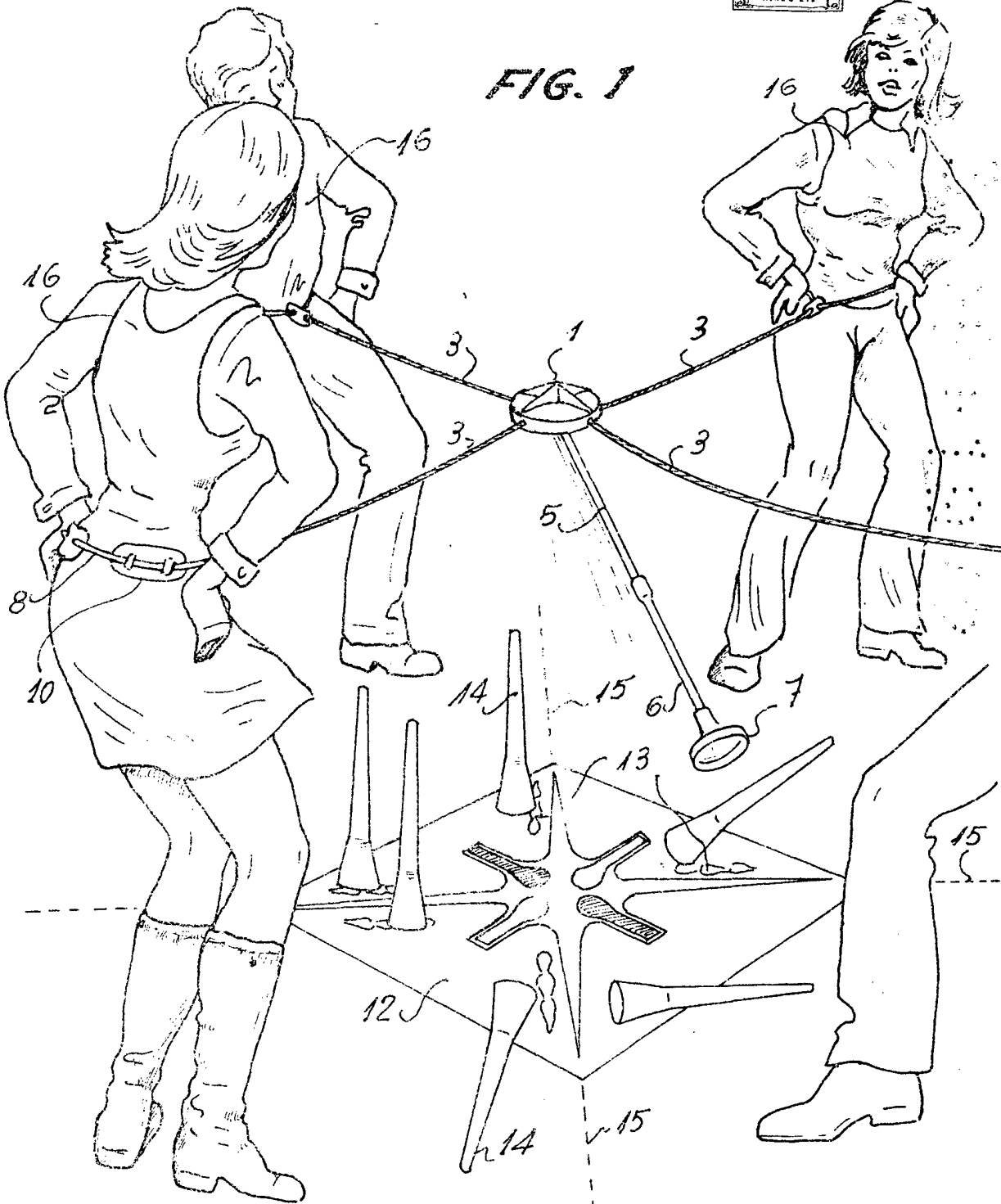
MIKMIK, S. A.

p. a.

PONTE

20 JUL 1972

FIG. 1



22418/3

Barcelona, 20 de julio de 1972
p.a. J. FONTI

FIG. 2

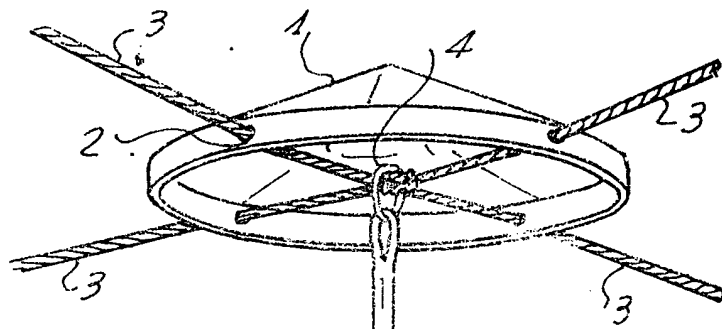
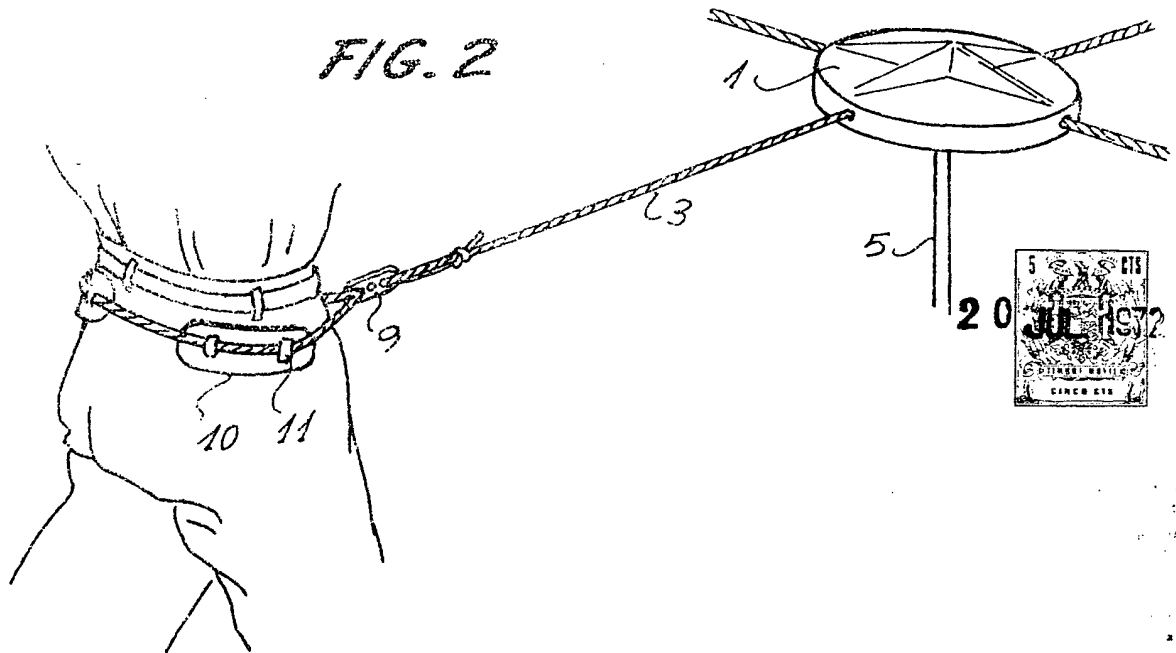
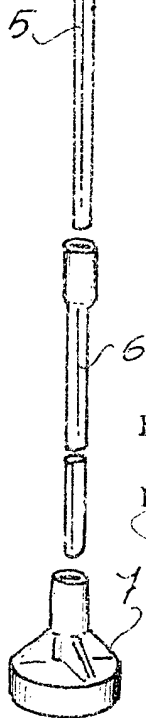


FIG. 3

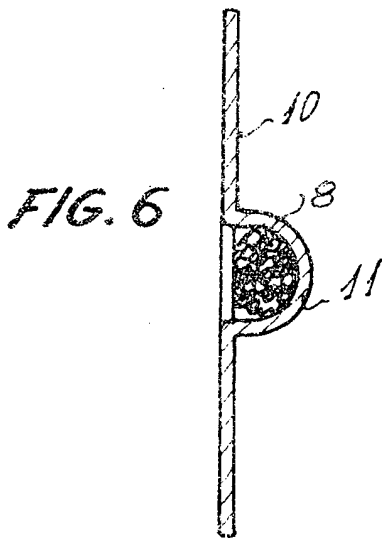
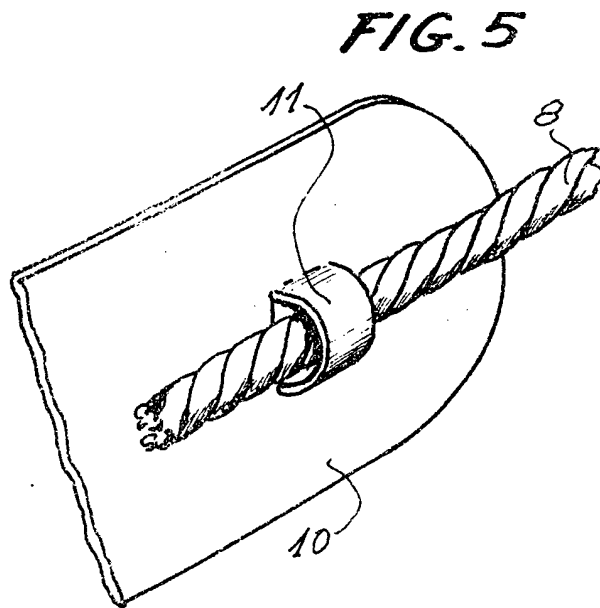
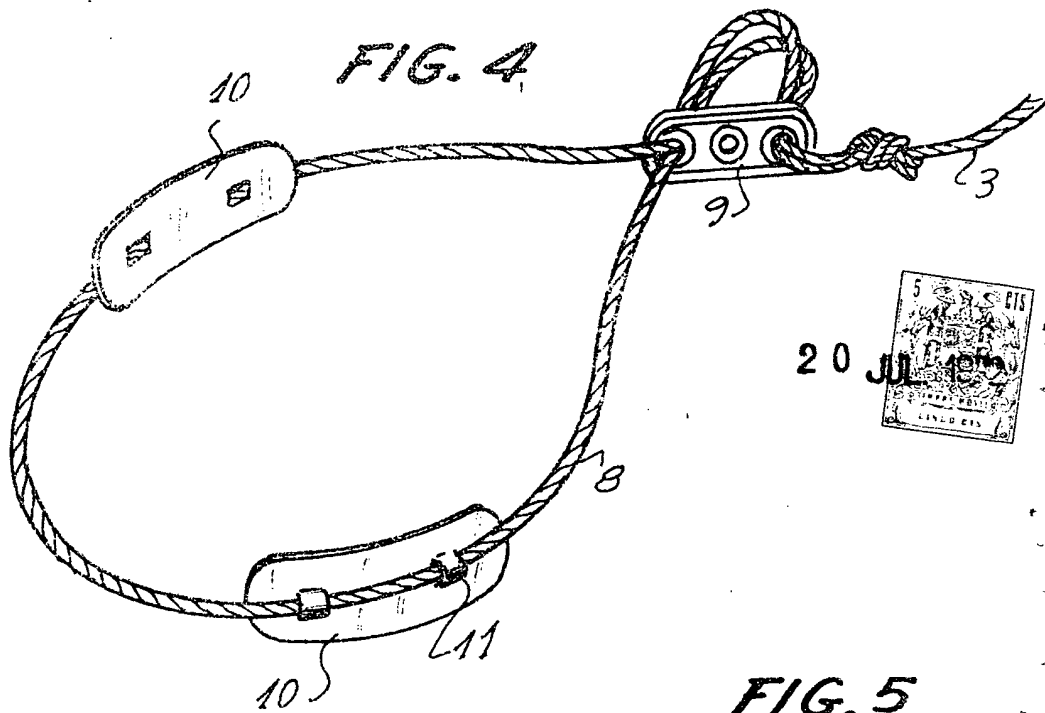


Barcelona, 20 de julio de 1972

p.a. E. PONTI

PP

22410/3



Barcelona, 20 de julio de 1972

p.a. L. PONYI

PP

62413/3